

1. Actuaciones de colaboración con la Consejería de Hacienda y Administración Pública

INTERVENCIÓN GENERAL

SECTOR PÚBLICO NO ADMINISTRATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Estas actuaciones se enmarcan dentro de una Encomienda de Gestión firmada con la Intervención General de la Junta de Andalucía en Julio de 2014. El periodo de ejecución es de 48 meses, por lo que su vencimiento está fijado para Julio de 2018.

PRESUPUESTO:
282.000€

Esta encomienda da continuidad a los trabajos que se vienen ejecutando en la Fundación en este ámbito, incluyendo necesariamente en su ámbito objetivo nuevas tareas con motivo de la evolución de la situación del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PERIODO DE VIGENCIA:
JUL 2014 - JUL 2018

El objetivo de estas actuaciones es la realización de diversos análisis y estudios sobre el sector público no administrativo de la Junta de Andalucía y sobre todas aquellas entidades que sin reunir tal consideración se encuadran en la Administración de la Comunidad en términos de contabilidad nacional, consolidando endeudamiento y déficit en su caso, con la Junta de Andalucía.

En concreto se llevan a cabo las siguientes líneas de trabajo:

- Análisis del cumplimiento de medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas en la contabilización de transferencias de explotación y capital.
- Análisis del grado de cobertura presupuestaria del gasto público en operaciones de financiación.
- Análisis de la capacidad o necesidad de financiación, en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales.
- Análisis del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas de actuación, inversión y financiación y en los presupuestos de explotación y capital.
- Análisis de la capacidad financiera del Sector Público empresarial.
- Colaboración en la ejecución del Plan de Control de ayudas y subvenciones cofinanciadas con Fondos de la Unión Europea.
- Análisis del régimen presupuestario, financiero, de control y contable que se determine.
- Actualización y creación de diseños de información y formularios del Sistema de Información Económico y Financiera de la Junta de Andalucía (SIEJA).
- Seguimiento de los planes de financiación estatales sujetos al Fondo de Liquidez Autonómico y Planes de ajuste.
- Colaboración en la implantación de la Central de Información y asesoramiento a los representantes de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en los órganos de decisión de las empresas públicas.